

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10 (FINAL)
Contrato No:	ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO 202400209

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Juan Camilo Muñoz Venegas		
Identificación:	1140873072		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	Cecilia María Arango Rojas		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL PARA LA REVISIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRESENTADOS Y RADICADOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL Y LA ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS BANCOS BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Prorrogado el plazo del Contrato N° 202400209 por el término de dos (2) meses y veintisiete (27) días, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400294	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 08
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) adicional	202402596	Fecha de C.D.P. adicional	2024 / 09 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400644	Fecha del R.P.	2024 / 03 / 04
Número de Registro Presupuestal (R.P.) adicional	202405403	Fecha del R.P. adicional	2024 / 03 / 10
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 28.000.000	
	Adición 1	\$ 11.600.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 39.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato		Fecha de reinicio
04/03/2024	31/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
CO1.CTRMOD.16838914	2024/10/02	dos (2) meses y veintisiete (27) días, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	\$11.600.000	

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS		VERSIÓN	001
			FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
			Pago anticipado	
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	
			Salarios y prestaciones	
			Responsabilidad Civil Extracontractual	
			Otros	

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$28.000.000
Adición No. 1		\$11.600.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$39.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$39.600.000
Valor por ejecutar		\$0
Valor a pagar en el presente Informe		\$3.600.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		10 (final)

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Prestar apoyo a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación departamental en la revisión técnica y metodológica de proyectos de inversión pública del sector eléctrico a radicar en el Banco de Programas y Proyectos departamental.	Se verifica la correcta formulación y modificación de los proyectos de inversión pública presentados a la Secretaría de Planeación Departamental en la plataforma digital MGA WEB para su correspondiente estudio y emisión de viabilidad. Adicionalmente, se continúa el proceso de adaptación y migración de la información del banco de programas y proyectos de la entidad dentro de la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Esta acción se realiza considerando la información de los proyectos administrados a través de SUIFP – Territorio y MGA Web, y la relación con el estado de los mismos en el Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación del Atlántico. Adicionalmente, se participa en jornadas de capacitación y socialización de los nuevo lineamientos de la PIIP.
Prestar apoyo a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación departamental en el trámite de las solicitudes y entrega de los certificados de viabilización de los proyectos presentados y radicados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Atlántico.	Se recepcionan y revisan solicitudes de registro y/o actualización de proyectos, junto con sus anexos correspondientes, presentados por las diferentes dependencias de la Gobernación del Atlántico al Banco de Programas y Proyectos del Departamento en el Sistema Integrado de Información de Proyectos (SIIP de aquí en adelante).

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
		Adicionalmente, se realiza la emisión de Fichas de Verificación de las solicitudes presentadas a través del SIIP. Tales fichas consignan las observaciones, en caso de presentarse, del proceso de revisión de los proyectos de inversión pública presentados a la Secretaría de Planeación Departamental. Lo anterior, con el fin de iniciar etapa de apoyo a las dependencias para la subsanación de estas.	
Prestar apoyo a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación departamental en el seguimiento, monitoreo y asistencia técnica en la formulación y elaboración de proyectos estratégicos de inversión pública, formulados en el marco de la metodología MGA y SGR., presentados al Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Atlántico, para su revisión y viabilización.		Se realiza diferentes acciones desde la plataforma de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI de aquí en adelante) del DNP. En primera instancia se cumple con el reporte del mes de octubre del seguimiento de los proyectos de la Secretaría de Planeación que se encuentran en ejecución en la vigencia 2024, esto considerando los movimientos presupuestales registrados en el sistema de información financiera de la entidad y los resultados en términos de productos que han tenido los proyectos durante los meses transcurridos en el presente año hasta el mes de diciembre. Adicionalmente, se comparte oportunamente con los enlaces de las distintas dependencias sectoriales los resultados de los reportes de seguimiento de sus proyectos realizados en la plataforma hasta la fecha de corte para reportar el mes de noviembre y diciembre. Así mismo, se notifica a cada uno de estos enlaces, que el reporte de seguimiento en plataforma del mes de noviembre y diciembre se encontraba disponible y adjunta a esta notificación el insumo necesario para llevar a cabo el reporte satisfactoriamente.	
Asistir a reuniones presenciales o virtuales de trabajo correspondientes a temas relacionados con la viabilización de los proyectos presentados y radicados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Atlántico.		Se participa y brinda apoyo en la tarea de construcción y consolidación del informe de gestión a presentar ante la Subsecretaría de Direccionamiento Estratégico en el cual se registra la información sobre el cumplimiento de las metas de productos de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos durante la vigencia 2024. Además, se brinda apoyo en el diligenciamiento de los formatos de seguimiento al plan de acción y gestión administrativa de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos, en lo que se reporta el cumplimiento del último trimestre de la vigencia 2024. Se brinda apoyo en la elaboración y consolidación del plan indicativo de la subsecretaría de sistemas de información con la finalidad de iniciar la programación de las actividades del año 2025	

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Cecilia María Arango Rojas quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin Intereses)
1	7919127966	2024/03/27	\$ 464.400
2	7920537825	2024/04/10	\$ 464.400
3	7922582232	2024/05/24	\$ 464.400
4	7927695264	2024/06/11	\$ 464.400
5	7929928339	2024/07/08	\$ 464.400
6	7933521049	2024/08/14	\$ 464.400
7	7938258311	2024/09/10	\$ 464.400
8	7941460954	2024/10/17	\$ 464.400
9	7946036352	2024/11/22	\$ 464.000
10	7950205525	2024/12/04	\$ 464.000
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 4.640.000

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **diciembre** de **2024**.



CECILIA MARIA ARANGO ROJAS
C.C.: 22.588.239 de Puerto Colombia



JUAN CAMILO MUÑOZ VENEGAS
C.C.: 1.140.873.072 de Barranquilla